

ECUADOR

# Debate<sup>96</sup>

Quito/Ecuador/Diciembre 2015

## Legitimidad judicial: control e independencia

El horizonte de la crisis que viene

Conflictividad socio política:  
julio · octubre 2015

Algunos determinantes de la independencia judicial interna: un estudio comparado de las cortes de Chile, Perú y Ecuador

El rol de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina en el impulso de la participación política en la jurisdicción

El Papel de las Audiencias en la Protección de Derechos y la Construcción de Legitimidad Judicial. El Caso de Colombia

¿Un Tribunal Constitucional para la República Argentina? Reflexiones en torno a la dimensión política del control de constitucionalidad a partir del modelo chileno

Debates en torno al perfil recomendable para los magistrados de un Tribunal Constitucional. El caso español y datos comparados

La cuestión agraria hoy:  
perspectivas y retos

La visión estratégica del cambio social: acción heroica o transformación silenciosa

El nacionalismo autoritario, la religiosidad popular y el rechazo del liberalismo en Bolivia. Una crítica a la obra de René Zavaleta Mercado

# ECUADOR DEBATE 96

---

Quito-Ecuador • Diciembre 2015

PRESENTACIÓN / 3-5

## COYUNTURA

- El horizonte de la crisis que viene / 7-12  
*Hernán Ibarra*
- Conflictividad socio-política: julio-octubre 2015 / 13-18

## TEMA CENTRAL

- Algunos determinantes de la independencia judicial interna: un estudio comparado de las cortes de Chile, Perú y Ecuador / 19-37  
*Santiago Basabe-Serrano*
- El rol de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina en el impulso de la participación política en la jurisdicción / 39-49  
*Sebastián Sancari*
- El Papel de las Audiencias en la Protección de Derechos y la Construcción de Legitimidad Judicial. El Caso de Colombia / 51-72  
*César Augusto Valderrama Gómez*
- ¿Un Tribunal Constitucional para la República Argentina? Reflexiones en torno a la dimensión política del control de constitucionalidad a partir del modelo chileno / 73-88  
*Lisi Trejo*
- Debates en torno al perfil recomendable para los magistrados de un Tribunal Constitucional. El caso español y datos comparados / 89-112  
*Jorge O. Bercholc*

## DEBATE AGRARIO-RURAL

- La cuestión agraria hoy: perspectivas y retos / 113-123  
*Francisco Rhon Dávila*

## ANÁLISIS

- La visión estratégica del cambio social: acción heroica o transformación silenciosa / 125-142  
*Patricio Moncayo*

- El nacionalismo autoritario, la religiosidad popular y el rechazo del liberalismo en Bolivia.  
Una crítica a la obra de René Zavaleta Mercado / 143-157  
*H. C. F. Mansilla*

### **RESEÑAS**

- El nuevo rostro de la democracia / 159-162
- Arenas de conflicto y experiencias colectivas.  
Horizontes utópicos y dominación / 163-165

# DEBATE AGRARIO RURAL

## La cuestión agraria hoy: perspectivas y retos

Francisco Rhon Dávila\*

*El entorno y contexto de la cuestión agraria actual a nivel regional y local, plantea algunas situaciones a ser analizadas y debatidas en función de reconocer esta problemática en sus actuales condiciones. No se trata de asumir o soslayar otro gran debate, –quizá el central–, sobre los modelos agrícolas en curso y su permanente contradicción: el dominante modelo de la agricultura industria, y el modelo de la agricultura familiar o de pequeña dimensión. Tampoco se ha incluido un otro importante hecho y la controversia alrededor de éste: el cambio climático y sus efectos sobre la producción alimentaria y la vida de millones de campesinos afectados por este fenómeno. Esto requiere de estudios especializados aún pendientes, que sustenten las realidades y consecuencias particulares de cada región. Los datos y efectos a escala mundial son, sin embargo, **conocidos**.<sup>1</sup>*

**P**ese al entusiasmo, con que los Estados latinoamericanos abrazaron las políticas neoliberales, que prescribían el “ajuste estructural” para el sector agrícola –ajuste que suponía, entre otros rubros, la liberalización de los mercados agrícolas, el abandono de las políticas de fomento público a la pequeña y mediana agricultura, y la integración a los circuitos exportadores de la agricultura globalizada– en menos de una década (1990-2000) se comprobó los perniciosos efectos que la desregulación agrícola

la traía consigo; no sólo los objetivos de crecimiento económico no fueron alcanzados en la magnitud esperada –a juzgar por las tasas de crecimiento del valor agregado agrícola en la región– sino que los efectos colaterales del ajuste en materia social fueron abiertamente desfavorables, sobre todo en lo relativo al crecimiento de la **pobreza rural**,<sup>2</sup> y el deterioro de las condiciones de reproducción de las economías campesinas.

Los impactos negativos asociados al ajuste estructural, estimularon el surgi-

---

\* Director Ejecutivo del Centro Andino de Acción Popular-CAAP. Quito-Ecuador. El autor agradece el sustantivo aporte y apoyo de Lama Al Ibrahim, investigadora del CAAP.

1 Sobre esta temática, se puede revisar entre otros, el informe del Instituto de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, siglas en inglés). El informe señala en líneas generales que: “los países en vía de desarrollo probablemente sean los más afectados por el cambio climático, reduciendo el rendimiento de cultivos como: arroz, trigo, maíz, soja; esto debido al cambio en los regímenes pluviales, especialmente en Asia Meridional y el África Subshariana” (2009:7). Por otra parte, un informe elaborado por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC:2013) “prevé una disminución de la producción agrícola en países como México, del istmo de América Central, Brasil, Chile, Argentina y Uruguay”, esto debido a prolongadas sequías y disminución de humedad en la capa superior del suelo, considerando que el 90% de la tierra cultivada en América Latina y el Caribe no está irrigada, afectando así la seguridad alimentaria y el acceso a alimentos (BID, 2014).

3 De acuerdo al informe presentado por FAO, OIT, CEPAL (2012), uno de los factores que acentúa la pobreza en las zonas rurales en América Latina es la precariedad y la informalidad en el mercado de trabajo; se señala como

miento de enfoques críticos a la versión neoliberal del desarrollo rural, cuestionando la primacía de una visión economicista que se centra exclusivamente en la agricultura como instrumento de crecimiento económico. La mirada de este conjunto de enfoques considera a la agricultura como una actividad que reporta beneficios mucho más allá del crecimiento económico, en la medida en que se emplaza como un elemento que cohesiona socialmente, permite la reproducción de identidades culturales, y posibilita una ampliación del acervo de conocimiento social-natural sobre la interacción con los ecosistemas. En este sentido, tanto los enfoques *endógenos, sustentables y territoriales* del desarrollo rural colocaron en el centro de sus estrategias a la llamada **agricultura familiar**.<sup>3</sup>

La **modernización agraria**,<sup>4</sup> impulsada bajo distintos enfoques en América Latina, consumó el viraje teórico de los estudios campesinos hacia los estudios rurales. En un primer momento, a lo largo de la década de los ochenta y noventa, el eje de discusión se desplazó hacia la justificación o la crítica radical a las reformas propuestas desde el ajuste estructural. Un segundo momento, se podría caracterizar por el debate sobre la

“nueva ruralidad”, entendida en su sentido más amplio como “actividades no agrícolas” en que convergen diferentes estrategias de sobrevivencia (agricultura a tiempo parcial, pluriactividad y multifuncionalidad) (Gómez, 2008), y la discusión sobre agricultura campesina; ésta fue clausurada por los incentivos hacia una modernización capitalista del agro que demandaba la reorientación de los cultivos agrícolas hacia la nueva matriz agroalimentario globalizada.

Como lo señala McMichael (1995), la globalización en la agricultura ha supuesto un proceso de intensificación integrado a escala global, que responde a las demandas de un mercado global, modificando las formas de inserción de los hogares rurales a la vez que transforma el proceso de trabajo agrícola, pasando de la pequeña producción campesina a la producción de alimentos no tradicionales para la exportación, lo que supone una separación entre fuerza de trabajo y medio de producción.

Este proceso ha tenido especial relevancia para el sector agrícola; la desregulación de los flujos de capital en la agricultura a partir de la Ronda Uruguay en 1994, y la persistencia de formas de subsidio a los productores agrícolas de

---

factores: “la ausencia o incumplimiento de salario mínimo, la protección social, la sindicalización y las formas de contratación de la mano de obra”. El informe añade que entre 1980 y el 2010 la pobreza en la población rural bajó apenas el 7%, a pesar del aumento de las agroexportaciones, el auge agrícola y al crecimiento económico de los últimos años en la región.

3 La agricultura familiar ha vuelto a ser objeto de análisis, motivo de nuevas indagaciones teóricas y sujeto de interés para los programas estatales y multilaterales del desarrollo rural, sobre todo porque determinadas características y singularidades del sector de productores familiares, parecería portar lógicas de reproducción, comportamientos económicos y formas materiales de producción –sociales, culturales y ecológicas– que podrían, eventualmente, constituir una respuesta frente a los límites económicos, sociales, tecnológicos y ambientales que definen actualmente el panorama de la crisis del modelo de agricultura industrial.

4 En palabras de Piñeiro (1991) la modernización del agro, es considerada como “el proceso que provocan el desarrollo de las fuerzas productivas y la expansión y agudeza del capitalismo agrario desplazando a otras formas de producción (como la agricultura familiar) o formas de capitalismo poco intensivas” (1991:11). A través de esta modernización, existe un proceso de transformación de la base técnica de la producción agropecuaria vía incorporación tecnológica de capital que intensifica el tiempo de utilización de la fuerza de trabajo, acelerando de esta manera el desarrollo de las fuerzas productivas y alterando las relaciones sociales de producción en el espacio social rural.

EE.UU. y la Unión Europea, arruinaron la producción nacional de alimentos básicos (trigo, maíz y otros cereales en general) al imponer precios artificialmente baratos debido al efecto *dumping* que genera la producción subsidiada en estos países.

Esto supuso la conformación de un nuevo tipo de “dualismo funcional” en la producción agropecuaria: campesinos del sector minifundario se dedican bajo condiciones cada vez menos rentables – debido tanto a la escasez de tierra y capital, como a la desregulación del mercado agrícola– a la producción de alimentos básicos para el mercado interno, mientras los terratenientes que lograron reconvertirse a la agricultura empresarial, disputaban importantes líneas de crédito e inversión estatal en infraestructura, para lograr su articulación a mercados extranjeros –en el caso de los agroexportadores– y hacia los nuevos segmentos de demanda del mercado interno para el caso de los agroindustriales. Dicho sea de paso, estos sectores se han caracterizado por mantener una estructura monopólica y absorber para sí la protección y subsidios del Estado.

Al inventariar los efectos de dicho proceso, Grinspun (2008) advierte que la debilidad manifiesta de los programas nacionales para fomentar la agricultura, han chocado con la avasalladora fuerza de los intereses transnacionales, los mismos que han delineado las modalidades de apertura al sistema de comercio internacional, generando una reestructuración de la agricultura absolutamente contradictoria con los objetivos e intereses, a corto y largo plazo, de los campesinos y sectores populares urbano-rurales.

De manera que, el modelo de reestructuración ha ido de la mano de la creación de un sistema agroalimentario global, controlado por las transnacionales e impulsado por las elites urbanas del Norte y Sur del planeta, que supone una devastación de las capacidades agrícolas locales y nacionales, a favor de la agricultura de exportación y el emplazamiento de consorcios orientados a la exportación de productos agroindustriales para satisfacer las demandas del mercado mundial.

En relación a la división internacional del trabajo en materia agroalimentaria, ésta fue modificándose sustancialmente. A los tradicionales productos de exportación de los países del Tercer Mundo se agrega una serie de nuevos productos. Los campesinos y productores agropecuarios de América Latina usualmente cultivaban tubérculos, gramíneas, frutas y legumbres para mercados locales, nacionales y autoconsumo. Sin embargo, en años recientes éstos se transformaron en importantes productores de exportación, impulsados por las grandes corporaciones agroindustriales. Así, en muchos casos las exportaciones no tradicionales reemplazaron a la producción de alimentos básicos, generándose escaseces y alzas de precios, afectando de este modo a la población más pobre (McMichael, 1995).

De lo dicho, podría desprenderse, la presencia de cierta agricultura familiar con capacidades de sobrevivir a un nuevo momento de la realidad agraria, cuyo sujeto de impulso son las grandes empresas capitalistas (*traslatinas o multilatinas*).<sup>5</sup> De hecho, se trataría únicamente de una reconcentración, fomentada por

5 “De acuerdo a la CEPAL, las grandes empresas de América Latina han incrementado sus procesos de internacionalización, especialmente a partir de la década de los años noventa, motivadas por diversos factores como las reformas

las empresas transnacionales tradicionales que reeditarían los fenómenos de enclaves agrícolas, en beneficio de las economías de los países centrales, que sucedieron en América Latina y el Caribe hasta mediados del siglo XX; se trata además de una reconcentración para fines de rápida rentabilidad, dirigida a la producción agrícola flexible (*flex crops*) (Kay, 2014) que tiene en países como Brasil, Argentina y Chile como las nuevas e importantes fuentes de inversión de capital extranjero para la compra o arriendo de tierras.

Cabe añadir que estos países se han convertido en grandes proveedores de productos como vegetales, frutas y carnes blancas, así como productos diferenciados con certificaciones, desplazando paulatinamente a otros exportadores tradicionales como Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. Un gran capital acumulado a escala regional que invierte tanto en la producción alimentaria, como en aquella vinculada a la triada forraje-alimentos-energía; la denominación de flexible hace referencia a la diversidad de sus potenciales usos como alimento, forraje, combustible, aceite de palma, arándanos, caña de azúcar, plantaciones forestales para producir papel, entre otros; cultivos que se producen a gran escala, con maquinaria capaz de acortar el uso intensivo de mano de obra y obtener una productividad mayor por volumen. Para ello se requiere de grandes extensiones de tierra, en zonas agroecológicas específicas, dependiendo de la producción de su interés.

## **El problema agrario en el Ecuador, algunas reflexiones**

Por estas nuevas realidades la problemática agraria, no puede ser abordada únicamente como un conflicto entre propietarios y no propietarios, entre terratenientes y campesinos, sino que inscribe su dinámica en torno a cuestiones tales como las finalidades que orientan el proceso productivo, al tipo de relaciones sociales que se producen, los dispositivos tecnológicos empleados para el proceso productivo y los patrones de distribución y consumo que se derivan de la producción, así como el momento histórico, económico y político en el que se procesan las realidades agropecuarias. De ahí que, el panorama contemporáneo de la estructura agraria implica interrogarnos sobre la interrelación con los fenómenos globales, así como con la articulación de la producción agrícola a los diversos tipos de mercados (mundial, nacional, mercados regionales, locales).

Las reformas agrarias aplicadas en el Ecuador (1964-1973), desde el punto de vista de la *desconcentración de la propiedad*, tendrán un carácter fallido pero; desde el punto de vista de la *convergencia productiva* con los patrones dominantes de la producción agroalimentaria mundial, la ampliación del mercado interno, y la transformación del poder, cumplieron su cometido. Una real reforma a la propiedad de la tierra solamente la podemos constatar en el Decreto 1001 (1970), que propició la afectación radical a las propiedades arroceras en beneficio de los campesinos aparceros, que las cultivaban en condiciones

---

económicas, mercados locales saturados, oportunidades en países vecinos y la necesidad de diversificar el riesgo". (CEPAL, La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2009, en Gómez, 2011: 32)

Tabla 1. DISTRIBUCION DEL NUMERO DE UPA Y DE LA TIERRA SEGÚN TAMAÑO DE LA UPA

Tamaño (ha)	1974		2000	
	UPA	SUPERFICIE	UPA	SUPERFICIE
0 a 1	29,20%	0,90%	31,10%	1,00%
1 a 5	40,20%	6,80%	35,70%	6,90%
5 a 10	10,80%	5,30%	12,30%	6,90%
10 a 20	7,80%	7,60%	8,90%	9,80%
20 a 50	7,20%	16,00%	7,60%	28,80%
50 a 100	2,90%	13,10%	2,60%	14,40%
100 a 500	1,60%	20,70%	1,60%	23,40%
500 a 1000	0,20%	7,50%	0,10%	5,70%
1000 a 2500	0,10%	8,90%	0,00%	5,30%
Más de 2500	0,00%	13,30%	0,00%	7,90%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 1974-2000

precarias marcadas por relaciones pre-capitalistas de producción.

Teniendo además presente, como en otros países de la región, la función dada en el marco de la Alianza para el Progreso, promovida por Estados Unidos de ser dique de contención de las protestas campesinas que advertían posibles réplicas de la revolución cubana de 1959. El CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola) impulsado por la OEA, en 1961, realizó consistentes estudios de la realidad agraria en Latinoamérica. La síntesis de Barraclough y Domike (1966), demostrará esa binariedad: terratenientes y minifundistas, característica de la región.

El III Censo Nacional Agropecuario de 2000 (a pesar de sus fallas metodológi-

cas), refleja que el índice de Gini de Tierras (concentración de la propiedad) pasó del 0.86 en 1954 a 0.8 en el 2000 —es decir una reducción de 0.6— en **casi 50 años**.<sup>6</sup> Cabe, sin embargo, anotar que a través del mercado de tierras se ha ido configurando un segmento de pequeña y mediana propiedad (50 hectáreas como mediana en la Costa y 25 hectáreas en la Sierra) con mejores rendimientos y capacidades de adaptación, a los distintos requerimientos del mercado (supermercados, por ejemplo), y cadenas productivas, sobre todo

si las tierras cuentan con riego. Los cambios más significativos en indicadores de concentración se registran que en la Costa central y en la Sierra centro sur, zonas en las cuales se dieron procesos de redistribución importantes.

Comparado los datos del Censo Agropecuario de 1974 con los del 2000, se observa que la tenencia de la tierra las UPAS situadas entre 500 y 2500 hectáreas, disminuyeron levemente en número y control de la superficie. (Ver tabla 1).

Para el interés de este análisis conviene señalar lo expuesto por Chiriboga (2002):

A pesar del reducido cambio en la desigualdad agregada son observables algunas modificaciones: a) crecimiento en el número de las unidades menores a 1 hec-

6 Como lo señala Martínez (2014) “[...] esto revela que pese a las tibias medidas de reformas agrarias implementadas en 1964 y en 1972, este índice no se modificó sustancialmente, lo que da cuenta que dichas reformas no tuvieron un impacto importante en la redistribución de tierras”. Por lo que la estructura agraria en el Ecuador se caracteriza por altos niveles de concentración, siendo uno de los más altos en América Latina”.

tárea; b) incremento en el número y peso en la superficie de las unidades medias entre 5 y 50 hectáreas; c) crecimiento en la superficie ocupada por las unidades entre 50 y 500 hectáreas y, d) reducción en el número y superficie de los más grandes predios, es decir aquellos con más de 500 hectáreas (tendencias ya identificadas por Osvaldo Barski 1998) (2002:301-302).

Por otro lado, el trabajo de Hollenstein & Ospina (2013), sobre la pequeña agricultura en la Provincia del Tungurahua, nos señalan una dinámica muy particular pero que, al mismo tiempo puede ser generalizable –aunque no en esta dimensión territorial– de la participación de los campesinos, pequeños productores, en el mercado, habiendo logrado crecimiento económico de la población rural, disminución de la pobreza y de la inequidad, a través de “una serie de redes productivas y comerciales horizontalmente administradas”. Situación similar se puede constatar en algunas poblaciones de la provincia de Loja con los productores maiceros, en el estudio realizado por estos autores.

Sin embargo, conviene reconocer que estos casos son más bien excepciones, al igual que las experiencias de las que-serías de Salinas, de la generalidad en la que se encuentra la pequeña agricultura en el país.

La producción agropecuaria ecuatoriana se organiza en torno a productos extremadamente sensibles: arroz, maíz, papa, azúcar, hortalizas y soja para el mercado interno; banano flores, cacao y café para las exportaciones. Éstos ocu-

pan el grueso de la población campesina. Si bien hay variaciones por tamaño, los rendimientos medios del sector son más bajos que en cualquiera de los países competidores.

En el Ecuador se calcula que existen alrededor de 3.318 empresas dedicadas a la agroindustria, de las cuales 52% se encuentran en el Guayas, el 30% en Pichincha, el 4% en el Oro, y el 14% en las provincias restantes (Censo Económico, 2010). Se conoce que el 45% de estas empresas se dedican a la elaboración de productos alimenticios, el 23% a la producción no alimentaria y el 29% a otros tipos de bienes agrícolas e industriales.

Datos del ESPAC<sup>7</sup>, señalan que la superficie de labor agropecuaria fue de 5.5 millones de hectáreas al 2014, de los cuales el 41.28% corresponde a pastos cultivados, 26.56% de la superficie agropecuaria corresponde a cultivos como caña de azúcar, banano y palma africana. (Ver tabla 2).

En relación a los productos “flex crops” podemos observar por ejemplo la producción forestal en Esmeraldas, con eucalipto del trópico (de seis meses de crecimiento) útil para la industria del papel; el mismo fenómeno se puede localizar en algunos cantones de Guayas y Los Ríos.<sup>9</sup>

El proceso traslatino es posible observar en la compra del ex ingenio Azucarera Tropical Americana (AZTRA) ubicado en la Troncal-Cañar, conocido como EQ2 que fue adquirido por el Gru-

7 Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.

8 Se identifica que en la Sierra existen 30.040 hectáreas plantadas de caña de azúcar para otro uso localizados en la Provincia de Cotopaxi y Loja (ESPAC, 2014).

9 Esto se puede leer en el artículo de Luciano Martínez (2014) “La concentración de tierras en el caso ecuatoriano” En: *Concentración de tierras. Un problema prioritario en el Ecuador contemporáneo*.

Tabla 2. Principales Cultivos Permanentes y Transitorios

Cultivo	Superficie Plantada	Principales Provincias (Miles de Ha. Plantadas)		
		Esmeraldas	Los Ríos	Orellana
Palma Africana	387.799	203.83	52.71	38.16
Banano	196.673	82.24	40.15	35.45
Caña de Azúcar (para Azúcar) <sup>1</sup>	113.227	81.16	12.03	9.94
Arroz	397.958	251.01	118.09	15.58
Maíz Duro Seco	399.946	176.14	81.21	48.56

Fuente: ESPAC, 2014.

que la crisis alimentaria mundial, motivada principalmente por el incremento de los precios de los insumos, relacionados según estos y otros organismos internacionales por el alto precio del petróleo, pero; como se descubrirá más tarde al menos 30% de estos incrementos provendrían de especulaciones financieras, especialmente en ventas a futuro negociadas mediante la Bolsa Agrícola Mundial.

po Gloria S.A de origen peruano.<sup>10</sup>

Un factor a ser tomado en cuenta, es el de los precios agrícolas controlados a nivel internacional (Bolsa de productos agrícolas de Chicago, por ejemplo), en los que se van estableciéndose el valor de los productos a escala mundial. Esto tiene consecuencias, por ejemplo, en la producción de tomate; hoy es más barato importar pulpa de tomate que producirla para la industria. Esto afecta a la producción nacional de alimentos básicos como arroz, azúcar, maíz duro, cebolla e incluso a pequeños campesinos como el caso de Tungurahua antes mencionado que se dedican a la producción de hortalizas, frutales en menor medida y tubérculos, de forma sostenible.

Tanto la FAO, como OCDE, señalaron en su informe "Perspectivas agrícolas 2011", que la tendencia al alza de los precios de los alimentos continuará al menos dos décadas. Esto después de

Como parte de esta cuestión de los precios agrícolas, que van en perjuicio directo de los productores, particularmente de los pequeños, es necesario incorporar la reflexión los precios de los insumos, cada vez más altos y cada vez más controlados por las multinacionales a escala global, en Ecuador representados por tres empresas principalmente. El constante incremento de los insumos, tiene relación directa con los costos de producción dificultando la capacidad de competir a escala global, y de compra para el consumidor, de productos accesibles al nivel de sus salarios o ingresos (tomando en cuenta que cerca de un 50% de la población, sobre todo en las grandes ciudades se emplea en el denominado sector informal).<sup>11</sup>

De manera que, la producción con la capacidad de competir y equilibrar precios con la demanda interna, a escala

10 La producción de ECU2 representaba en el 2010 el 28% de la producción nacional de azúcar, lo que lo convierte en el segundo mayor Ingenio del país.

11 Datos presentados por el INEC, revelan que el empleo inadecuado a nivel nacional alcanzó el 49.01% en junio del 2015, aumentando en un 2.79% en relación al 2014. A nivel rural, el empleo no adecuado alcanza el 69%. Las tasas más elevadas se pueden observar en Guayaquil y Machala con el 22%, seguidas por Cuenca con un 20% y Quito con el 18% (2015: 9).

suficiente, no debe ser sujeto de visiones voluntaristas, por la que se fijan los precios supuestamente de acuerdo a las necesidades de los campesinos en perjuicio de las mayorías urbanas, lo cual implica, otro problema: como compaginar el valor de la producción agrícola, particularmente campesina, con la demanda y capacidad de compra de los sectores populares urbanos. De no resolverse adecuadamente esta problemática, tendremos una mayor distancia entre el medio rural y lo urbano.

La flexibilidad y adaptabilidad de la agricultura familiar y su capacidad de resistencia frente a condiciones adversas ha sido uno de los elementos más señalados a lo largo del debate sobre la "cuestión agraria"; aunque el campesino se ve compelido cada vez más a producir mayores excedentes para el mercado, a fin de cubrir la reproducción de su propia unidad de trabajo, proceso que se vuelve tendencialmente más complejo a medida que la competencia capitalista tiende a disminuir la media de tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción agrícola.

Es así que la venta de la fuerza de trabajo, se ha convertido en uno de los elementos de la reproducción de las economías campesinas, ya no se trata de un proceso marginal, esporádico, sino que atraviesa toda la lógica de producción y reproducción campesinas (Martínez, 1990:193). Estos trabajadores se mueven en un marco de flexibilización y precarización del empleo y de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo rural. Esta composición de asalaria-

dos agrícolas genera a su vez un nuevo patrón de consumo –no autoproducido– en las zonas rurales, consumo que está apalancado por el creciente número de instituciones financieras como son las Cooperativas de Ahorro y Crédito.<sup>12</sup>

La población rural en el país representa 37% en el 2010, disminuyendo en términos relativos (representando en el 2001 el 38%), pero continúa creciendo en términos absolutos. En términos de empleo la población económicamente activa (PEA) rural representa el 34% de la PEA nacional en el 2010, de está el 57% se concentra en la Sierra y el 34% en la Costa (Carrión & Herrera, 2012: 112).

La "nueva ruralidad", será una cuestión cada vez más visible pero requerirá entornos favorables para reproducirse. Así como también, el abandono de las tierras que pueden ser incorporadas a estos nuevos procesos de concentración y reproducción de una agricultura para mercados internacionales.

## Conclusiones

Por lo expuesto, nos encontramos frente a un nuevo paisaje agrícola en el que la presencia de estas *multilatinas* concentradoras de tierra ya sea por la vía de compra, arriendo o asociación con grandes propiedades, lo cual puede significar un nivel de competencia o absorción de aquellas haciendas actualmente dedicadas a la exportación bananera y a medianos y pequeños productores en este rubro, así como medianas haciendas (50 a 100 hectáreas) dedicados a la producción ganadera en la costa ecuatoriana.

La realidad agraria, como se señaló en

---

12 Se calcula que existen 3.255 cooperativas, de las cuales 945 son de ahorro y crédito. De esta cifra el 55.7% está concentrado en el área de servicios; 27.6% de ahorro y crédito; 8.9% de producción; 7.4% de vivienda y 0.3% de consumo (*El Telégrafo*, 4/08/2013).

los párrafos anteriores, es mucho más compleja que las visiones románticas y de denuncia, ya que es parte de la división social del trabajo a escala global y de las necesidades de ganancia, aunque sea mínima, de estas multilatinas y/o empresas nativas concentradoras de tierra y direccionista de lo que se produce y en qué condiciones, para obtener beneficios.

Los cambios del paisaje agrario, visto de manera general permiten además observar que las variaciones permanentes, de cultivo, uso del suelo y empleo agrícola, impulsados por los intereses y las capacidades del gran capital, difícilmente podrán ser contestados desde la pequeña y mediana producción. Esta es la cuestión central, y sobre esta se requiere muchos y específicos estudios que descubran y analicen esta situación pero; a su vez, investigaciones que releven las posibilidades y realidades de la pequeña y mediana producción agrícola para confrontar estos nuevos retos.

Desde sus realidades conviene preguntarse sobre las condiciones y capacidades de los pequeños y medianos productores, sobre todo de los campesinos en condiciones productivas muy precarias, (sin crédito, tierras erosionadas, sin fuerza de trabajo familiar suficiente, falta de riego, bajo nivel de educación, entre otros), para contrarrestar e inclusive resistirse a esta cambiante situación, motivada principalmente por la acumulación a escala planetaria del capital, de las que forman parte la producción agrícola.

Un dato importante y preocupante, a tener en cuenta, relacionado con la sustentabilidad agropecuaria, es el hecho que la frontera agrícola se encuentra agotada. Desde 1980, las incorporaciones tierra en producción corresponde a

suelos de escasa capacidad productiva y muy limitado uso en el tiempo, básicamente en la región amazónica y en los páramos andinos, estos últimos con evidente efecto en las fuentes de agua. Ya en los años 80 del siglo pasado, la organización francesa ORSTOM (por sus siglas) en su profundo estudio sobre el uso del suelo en Ecuador, estableció que alrededor de 250.000 hectáreas, principalmente en la región andina (sierra), del Ecuador, debían ser retiradas de la producción por estar en suelos erosionados o en peligro de erosión. Estos datos complejizan aún más tanto las posibilidades productivas agrícolas de los campesinos minifundistas (de 1 a menos de 1 hectárea), como su sobrevivencia. Situación a ser seriamente analizada, en tanto su posible inclusión como proveedores de alimentos o su caracterización como habitantes rurales, trabajadores agrícolas, migrantes temporales. Su sobrevivencia es parte de estos retos de futuro.

Nuevos problemas que también requieren otras respuestas sobre las capacidades asociativas y de unidad política de los campesinos, incluyendo la búsqueda de alianzas, en algunos momentos, con los medianos propietarios; una acción decidida del Estado para hacer accesible a estos, de factores de producción claves para su reproducción como: ampliar el acceso a servicios financieros, promover la innovación y el acceso a tecnología, ampliar el acceso a mercados y establecer cadenas de valor eficientes, mejorar la competitividad de los pequeños agricultores, infraestructura comunicacional (TIC's), acceso a riego, generar una economía rural dinámica; son parte de esos requisitos. Obviamente resolver las relaciones campo-ciudad en términos de mercado y políticos, es esencial.

Para finalizar es necesario resaltar la pregunta que R. Guerrero (2012) nos plantea ¿Pueden los movimientos campesinos interpelar a otros sectores de la sociedad local y regional creando así las condiciones que faciliten una movilización campesina y popular mucho más amplia?

Una acción colectiva que requiere una fuerte cohesión y fortaleza organizacional, deberá responder otra pregunta: su capacidad para interpelar a estos grupos regional y globales de poder económico, señalados a lo largo del texto y que, a su vez pueda construir un discurso y un liderazgo que articule sus demandas, en un momento histórico incomparable a ningún otro anterior propulsado por la revolución tecnológica en curso, particularmente la ingeniería genética, que modifica las formas de producción, las relaciones sociales y las maneras de acumulación, en minisegundos.

La motivación, bien intencionada y hasta humanista, de los campesinistas, de aquellos creyentes del desarrollo y, de los operadores políticos, es el de buscar y defender una vía campesina. El de la academia y el pensamiento, es explicar.

## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo (2014). *Agricultura y clima futuro en América Latina y el Caribe: Impactos Sistemáticos y Posibles Respuestas*.
- Carrión, Diego y Herrera, Stalin (2012). *Ecuador Rural del siglo XIX. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria*. IEE. Quito.
- Censo Nacional Agropecuario, 1974- 2000.
- Comisión Interamericana de Desarrollo Agrícola (1961). *Reunión de especialistas en problemas agrícolas*. Washington. Octubre.
- Chiriboga, Manuel (2005) "El sector agropecuario y rural de Ecuador: Situaciones y alternativas. En *Revista ALASRU* N° 1, México. *El Telégrafo*, "Las cooperativas manejan cerca de 6 millones en activos" 4/08/2013.
- FAO (2013) *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe, Tomo 1*. Coordinadores Faiguenbaum, Sergio; Ortega, Cesar y Soto, Fernando. Santiago, Chile.
- FAO-OCDE (2011-2020). *Perspectivas de la agricultura*.
- Guerrero, Rafael (2012). "Discurso y sujeto en los movimientos campesinos en la Costa del Ecuador: 1980-2009". En: *Ecuador Debate* N° 87, Quito.
- Grinsup, Ricardo (2008). *Explorando las conexiones entre el comercio global, la agricultura industrial y el subdesarrollo rural*, Universidad Andina Simón Bolívar/Editora Nacional. Quito.
- Hollenstein, Patric y Ospina, Pablo (2013). *Relaciones económicas equilibradas El caso de las redes productivas de Tungurahua*, UASB. Quito.
- INEC (2015) *Reporte de Economía Laboral - Marzo*.
- INEC (2014) *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*.
- INEC (2010) *Censo Económico*.
- INEC (2001- 2010) *Censo Población y Vivienda*.
- Instituto de Investigación sobre Políticas Alimentarias (2009). *Cambio Climático: El impacto en la agricultura y los costos de adaptación*, Washington, D.C.

- Martínez, Luciano (2014). "La concentración de tierras en el caso ecuatoriano" En: *Concentración de tierras. Un problema prioritario en el Ecuador contemporáneo*. Quito: Abya-Yala - FLACSO, Sede Ecuador.
- (2003). *Dinámicas rurales en el subtrópico*. CAAP, Quito.
- McMichael, Phillip (1995). The Agrarian Question revisited on a global scale. Ponencia presentada a la Conferencia Internacional sobre la Cuestión Agraria, Wageningen, Holanda.
- Gómez, Sergio (2011). *Acaparamiento de tierras. Reflexiones sobre la dinámica reciente de mercado de la tierra en América Latina*. FAO. Santiago de Chile.
- (2008) *La "nueva ruralidad" ¿Qué tan nueva?*, Edición: Programa de Magíster Planificación territorial Rural UAHC - GIA. Santiago, Chile.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre cambio climático (2013) *Cambio Climático*.
- 2013. *Bases físicas. Resumen para responsables de políticas*. OMM. PNUMA. Suiza.
- Piñeiro, Diego (org.) (1991). *Nuevos y No Tanto. Los Actores Sociales Para la Modernización del Agro Uruguayo*. Ediciones de la Banda Oriental-CIESU, Montevideo.
- Rhon, Francisco (2014). "El pensamiento de Fernando Velasco Abad y las nuevas cuestiones agrarias" En: *Memorias del Seminario Internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador.